



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

<b>NOMBRE:</b>				<b>TRÁMITE:</b>	X	<b>SERVICIO:</b>	
Pensión de Retiro en Edad Avanzada.							
<b>DESCRIPCIÓN:</b>							
Prestación establecida en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, otorgada a los servidores públicos que cuentan con una edad mayor a 60 años de edad pero aún no cumplen con los 30 años de cotizaciones, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad de la materia.							
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Reglamento de Prestaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.					
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		Dictamen de pensión.			<b>VIGENCIA:</b>		Permanente.
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI	NO	<b>DIRECCIÓN WEB</b>		No aplica.	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Si tu ingreso fue antes del 1º de julio de 2002 y tienes mínimo 12 años de cotizaciones y 60 años de edad.</li> <li>Si tu ingreso fue del 1º de julio en adelante y tienes 15 años cotizados y 65 años de edad.</li> </ul> <p>En todos los casos se debe cumplir con los requisitos documentales establecidos en la normatividad de la materia.</p>					
<b>REQUISITOS:</b>				<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:</b>			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
		ORIGINAL	COPIA(S)				
Solicitud de pensión debidamente requisitada (esta actividad se realizará en la Unidad u Oficina de Atención al Derechohabiente de su adscripción).		x			<p>Todos los requisitos solicitados se utilizan para acreditar el derecho a una pensión, así como para el reconocimiento de una antigüedad laboral y cotizada al fondo de pensión. El destino de éstos documentos es formar parte del expediente de cada servidor público y pensionado, y son resguardados por el Instituto.</p>		
Copia certificada del acta de nacimiento del servidor público.		x					
Comprobantes de sueldo de los últimos ocho meses laborados (aplica cuando sus comprobantes presentan el mismo nivel y rango).		x					
Comprobantes de los últimos 3 años (cuando haya cambiado su nivel y rango o tenga percepciones horas clase).		x					
Certificación expedida por la Institución pública que debe contener tiempo de servicio, base de sueldo sujeto a cotización, desglose de nivel y rango de los últimos tres años y permisos sin goce de sueldo.		x					
Aviso de movimiento para la afiliación y vigencia de derechos; "baja" de la plaza o plazas.			x				
Credencial del servidor público de afiliación							





COLONIA:	Ex. Rancho Cuauhtémoc		MUNICIPIO:	Toluca, Estado de México	
C.P.:	50120	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 722	2149170 / 2149171			214 44 80	sucell.sanchez@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Chapultepec, Joquicingo, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán, Zinacantepec.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente Atlacomulco				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Graciela Mejía Marín				
DOMICILIO:	CALLE:	Libramiento Jorge Jiménez Cantú, esquina con Adelaido Pérez		NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Morelos		MUNICIPIO:	Atlacomulco	
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 712	122 14 34				graciela.mejia@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Acambay, Aculco, Atlacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Timilpan, Villa del Carbón.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente de Ixtapan de la Sal				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	María Elia Colín Rea				
DOMICILIO:	CALLE:	Planta de Bulevar Ixtapan de la Sal - Tonicato Kilómetro 4.5		NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	El Salitre		MUNICIPIO:	Ixtapan de la Sal	
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 721	141 19 23				elia.colin@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, Tenango del Valle, Tonicato, Villa Guerrero, Zacualpan, Zumpahuacán.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente Tejupilco				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lorena Olivia Mayen Arce				
DOMICILIO:	CALLE:	Guadalupe Victoria		NO. INT. Y EXT.:	10
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tejupilco	
C.P.:	51400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 726	267 49 07 / 267 06 04			267 49 07	lorena.mayen@issemym.gob.mx



<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>		Amatepec, Luvianos, San Simón de Guerrero, Tejupilco, Temascaltepec, Tlatlaya, Sultepec.			
<b>OFICINA:</b>		Oficina de Atención al Derechohabiente de Valle de Bravo			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Angélica María Chávez Hernández			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Independencia esquina Ignacio Zaragoza	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Sin número	
<b>COLONIA:</b>	Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Valle de Bravo		
<b>C.P.:</b>	51200	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
01 726	262 25 07			angelica.chavez@issemym.gob.mx	
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>		Amanalco, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, Santo Tomás, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Zacazonapan.			
<b>OFICINA:</b>		Unidad de Atención al Derechohabiente Naucalpan			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		José Armando González Romo			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida 16 de Septiembre	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	21	
<b>COLONIA:</b>	Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Naucalpan de Juárez		
<b>C.P.:</b>	53000	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
01 55	55 76 50 33 / 55 76 78 48			agonzalez954@yahoo.com.mx	
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>		Naucalpan, Atizapan de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Tlalnepantla, Tepoztlán, Coyotepec, Cuautitlán México, Jilotzingo, Nicolás Romero, Teoluyucan.			
<b>OFICINA:</b>		Oficina de Atención al Derechohabiente Nezahualcóyotl			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Alejandro Ramírez Gordillo			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida Aviación Civil	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	42	
<b>COLONIA:</b>	Ampliación Vicente Villada	<b>MUNICIPIO:</b>	Nezahualcóyotl		
<b>C.P.:</b>	57710	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
01 55	57 32 68 27 / 57 38 68 01				
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>		Chimalhuacán, La Paz, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco Solidaridad.			
<b>OFICINA:</b>		Oficina de Atención al Derechohabiente de Amecameca			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Cesar González Trejo			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida 20 de Noviembre, Carretera México - Cuautla	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Sin número	
<b>COLONIA:</b>		<b>MUNICIPIO:</b>	Amecameca		
<b>C.P.:</b>	56900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 567	978 08 41 / 978 96 51			cesar.gonzalez@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Amecameca, Atlautla, Chalco, Cocotitlán, Ecatingo, Ixtapaluca, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Valle de Chalco Solidaridad.			
OFICINA:	Unidad de Atención al Derechohabiente Ecatepec			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	María Teresa Garza Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Revolución esquina Avenida del Trabajo		NO. INT. Y EXT.:
				Sin número
COLONIA:	El Carmen	MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 55	15504341 / 15504344			teresa.garza@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán.			
OFICINA:	Unidad de Atención al Derechohabiente Texcoco			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	María Lidya Cárdenas Arrieta			
DOMICILIO:	CALL E:	Callejón del Volador		NO. INT. Y EXT.:
				Sin número
COLONIA:	Barrio San Juanito	MUNICIPIO:	Texcoco	
C.P.:	56100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 595	954 16 04 / 952 98 22			lydia.cardenas@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán.			
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente Zumpango			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Erik Salvador Peláez Gutiérrez			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Federico Gómez		NO. INT. Y EXT.:
				Sin número
COLONIA:	Barrio San Miguel	MUNICIPIO:	Zumpango	
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 591	917 06 75			erick.pelaez@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Apaxco, Huehuetoca, Hueyoptla, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Tecámac, Temascalapa, Tequixquiac, Tezoyuca, Tonanitla, Zumpango.			



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En caso de que me falte un requisito documental que debo hacer?
RESPUESTA:	Entregar el documento en el Departamento de Pensiones.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo Consultar el avance de mi trámite vía telefónica?
RESPUESTA:	Sí deberá comunicarse a la unidad u oficina de atención al derechohabiente dónde realizó la solicitud.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué pasa si tengo más de 15 años de cotizaciones?
RESPUESTA:	Al realizar la revisión documental, se analiza la posibilidad de hacer el cambio a la modalidad de pensión por edad y tiempo de servicios a beneficio del servidor público.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

ELABORÓ:  ADRIÁN NOGUEZ ARCE  _____ SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE PENSIONES	VISTO BUENO:  ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  _____ COORDINADORA DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  _10_ / _11_ /2017
--	--	--